

I. Seminario

**Personas Mayores: participación grupal e intervenciones en lo social**

II. Profesora Adjunta a cargo del seminario: Mag. Romina Manes

Docente invitada: Dra. Paula Danel

Equipo docente: Lic. Marianela Carchak Canes

III. Período propuesto: Agosto a Octubre 2017

IV. Duración en hs reloj: 30 horas

V. Introducción

El seminario promueve una actitud crítica y dispuesta a problematizar los propios pre-conceptos, de modo de evitar su puesta en escena en el rol de profesional a través de la reflexión, el debate y el análisis teórico conceptual. Asimismo se brindan herramientas teórico-prácticas respecto de los distintos dispositivos grupales de intervención con las personas mayores, y las técnicas de construcción, análisis e interpretación de datos en contextos grupales, destacando los aportes específicos desde la mirada del Trabajo Social.

Los objetivos de aprendizaje del seminario son: Conocer los elementos básicos de la gerontología, cuestionar los prejuicios y estereotipos por cuestión de edad, caracterizar los dispositivos de intervención grupal con personas mayores, incorporar herramientas teórico-prácticas para el trabajo con grupos de mayores y aprender de técnicas e instrumentos de investigación cualitativa en contextos grupales.

## Fundamentación

La intervención en lo social se desarrolla en la complejidad de los problemas sociales que presenta el contexto actual. La cuestión social tiene múltiples manifestaciones en la vida cotidiana de los sujetos; en este marco, el Trabajo Social interviene en una amplia variedad de situaciones y problemáticas y en distintos momentos del curso vital. Se constituyen de esta manera campos de acción a través de los cuales se han desarrollado saberes y herramientas específicas, dentro de los cuales se ubica el campo gerontológico.

El envejecimiento de las poblaciones es un fenómeno en aumento en todo el mundo y en nuestro país. Según el Censo 2010 (INDEC) las transformaciones de la dinámica demográfica argentina manifiesta la tendencia del descenso de la fecundidad y la mortalidad, destacándose el incremento de la participación de los adultos mayores a lo largo de los años censales. Estos cambios demográficos conllevan una verticalización de las familias, del mismo modo en que se verticalizan las pirámides de población. La solidaridad horizontal, entre pares etéreos es considerada una de las respuestas a la verticalización de las familias junto con la consecuente modificación de los lazos de solidaridad vertical, es decir intergeneracional.

Dentro de la gerontología distintas teorías conformaron el marco del análisis del envejecimiento y la/s vejez/vejeces. La gerontología crítica establece una clara demarcación con el enfoque denominado gerontología tradicional, sustentado en una concepción biomédica. Una de las contribuciones más importantes de esta perspectiva ha sido la de reclamar un examen crítico de los modelos conceptuales desarrollados por la gerontología tradicional, la consideración de sus supuestos y el

análisis de la carga moral y ética de sus conceptualizaciones.

En este sentido, es un eje central el reconocimiento de las personas mayores como sujetos de derecho y específicamente, el derecho a la participación social y a la educación en todas las edades como una forma de construcción de ciudadanía.

En el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002) se planteaba como objetivo, entre otros, "garantizar que en todas partes la población pueda envejecer con seguridad, dignidad y que las personas de edad puedan continuar participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos".

Recientemente, se suma a ello la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, aprobada desde la Asamblea General (OEA-ONU) en junio de 2015 y ratificada recientemente en nuestro país. Se concreta así, un instrumento regional jurídicamente vinculante para la protección de los derechos humanos de las personas mayores, cuyo fin es el "... de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad". Como se señala en su Preámbulo, los Estados partes, incluida Argentina, asumen dicho compromiso: "Reafirmando la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la obligación de eliminar todas las formas de discriminación, en particular, la discriminación por motivos de edad; (...) Reconociendo que la persona, a medida que envejece, debe seguir disfrutando de una vida plena, independiente y autónoma, con salud, seguridad, integración y participación activa en las esferas económica, social, cultural y política de sus sociedades; (...) Decididos a incorporar y dar prioridad al tema del envejecimiento en las

políticas públicas, así como a destinar y gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para lograr una adecuada implementación y evaluación de las medidas especiales puestas en práctica; (...)”.

En este contexto, el Derecho a la Educación, y en particular a la Educación Permanente, se afirma como el conjunto de acciones de formación a lo largo de todo el curso de la vida orientadas hacia la comunidad y el entorno social. Representa para el adulto mayor una oportunidad de actualización, participación social y reafirmación de sus potencialidades." Dentro de las políticas públicas desarrolladas en favor de un envejecimiento activo se encuentra la educación para adultos mayores. El lugar que tiene la persona mayor como estudiante, le posibilita un nuevo posicionamiento en la sociedad con un rol social basado en su capacidad de aprender y en la interacción con sus pares. La participación educativa conforma un elemento central de las políticas gerontológicas de derechos, siendo la universidad pública un espacio para el aprendizaje en la vejez, como continuidad y como incorporación de un derecho vulnerado en otros momentos del curso vital.

Otro espacio de intervención social que genera gran interés y demanda entre la población de mayores son los cursos de preparación para la jubilación y los diversos talleres temáticos, entre ellos, podemos destacar inclusión digital, estimulación de la memoria, escritura de autobiografías, reflexión y debate.

El colectivo de personas mayores ha encarado disputas sobre los sentidos asociados a los modos hegemónicos de vivir. Los mayores, desde la ocupación del espacio público, disputan miradas sobre el las vejez. Para dar cuenta de la complejidad del proceso de envejecimiento es relevante analizar las tramas de politicidad, los

modos en que se generan las grupalidades, el rol del estado en la promoción de las mismas, las inter – relaciones que se dan en los endo – grupos, las relaciones entre las distintas organizaciones políticas y /o de la sociedad civil.

Asimismo, según la ley Federal de Trabajo Social la investigación es una de las competencias centrales en la disciplina. La investigación social se articula con la intervención profesional; ya que ambas son prácticas diferenciadas en sus objetivos y procedimientos, que se relacionan y enriquecen en forma dialéctica. El trabajador social es especialista en intervenir en la realidad social y puede relacionar sus acciones con instancias de investigación social.

En este sentido, en el análisis de los procesos de construcción de identidades colectivas y de la grupalidad en las personas mayores es relevante la utilización de técnicas cualitativas de investigación. Se destacan entre ellas los grupos de discusión y la observación participante.

## VI. Contenidos y Bibliografía:

### UNIDAD 1: La intervención social en el entramado grupal

Intervención social y cuestión social. Identidad colectiva y grupalidades. La intervención social en la complejidad. La intervención grupal en el marco del proceso metodológico.

### UNIDAD 2: Identidad colectiva y grupalidades en la vejez.

Conceptos básicos de la gerontología. Envejecimiento. Vejez. El Paradigma de derechos y el curso de la vida. La historia de la

intervención con personas mayores. Disputa por el sentido en el espacio público.

### UNIDAD 3: Dispositivos de intervención grupal con personas mayores

Condiciones y estereotipo del educador y el coordinador de mayores. Edaísmo. Dispositivos grupales para el trabajo socio-preventivo con mayores. Educación a lo largo de toda la vida. Los grupos de preparación para la jubilación. Los talleres de inclusión digital, estimulación de la memoria, escritura de autobiografías, reflexión y debate. Los grupos para personas con deterioro cognitivo. Participación política. Parlamento de Adultos Mayores. Asambleas. La intervención grupal en residencias para adultos mayores.

### UNIDAD 4: La investigación social en contextos grupales: técnicas de construcción, análisis e interpretación de datos

Investigación social. Construcción, análisis e interpretación de datos cualitativos. Técnicas e instrumentos. Grupos focales y observación participante. Guías y registros de información.

## BIBLIOGRAFÍA

### UNIDAD 1:

- Carballada A. (2015) Los adultos mayores en un mundo fragmentado. Una perspectiva desde la intervención social. En: Paola, J; Tordó, M; Danel, P. (Comp.) Mas mayores, más derechos: diálogos interdisciplinarios sobre vejez” Facultad de Trabajo Social.
- Danel, P. (2010) Las intervenciones de los trabajadores sociales en las instituciones de larga estadía para personas mayores.

Revista Escenarios Número 14, Espacio Editorial.

- Ley 27072 Federal de Trabajo Social
- Ludi, M. (2012). "Envejecimiento y espacios grupales". Espacio Editorial. Buenos Aires
- Paola, J; Samter N; Manes. R. (2011) "Hacia la formulación de una intervención profesional fundada". En: Trabajo Social en el campo gerontológico. Espacio Editorial. Bs As.
- Paola, J; Danel P; Manes R. (2012) Reflexiones en torno al trabajo social en el campo gerontológico: tránsitos, miradas e interrogantes. - 1a ed. - Buenos Aires: editado por Universidad de Buenos Aires. Ebook

## UNIDAD 2:

- Dabove, M. I. (2016). Derechos Humanos de las Personas Mayores en la Nueva Convención Americana y sus Implicancias Bioéticas. Rev. Latinoam. Bioét, 38–59.
- Manes, R; Carballo, B; Cejas, R; Machado, E; Prins, S; Savino, D. Wood, S. (2016) Vejez desigual. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores. Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales Nº de ISSN 0327-7585. Disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen83/manes83.pdf>
- Organización de los Estados Americanos(2015) CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES (A-70) Disponible en: [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A70\\_derechos\\_humanos\\_personas\\_mayores.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A70_derechos_humanos_personas_mayores.asp)
- Yuni, J. (2011) La vejez en el curso de la vida. Editorial Brujas

### UNIDAD 3:

- Iacub, R; Machluck, L; Mansinho, M; Salamé, M. (2015) Dispositivos prejubilatorios como facilitadores del potencial humano. Revista Kairós. Vol. 18 Disponible en <http://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/viewFile/29446/2054>
- Acrich de Gutmann, L. (1998). "Posibilidades de Intervención frente a los trastornos de memoria asociados a la edad" en Salvarezza, L. "La Vejez. Una mirada gerontológica actual", Buenos Aires: Paidós.
- Anson Artero, L. y otros. Ejercicios de estimulación cognitiva para reforzar la memoria. Ejercicios para pacientes con deterioro cognitivo leve. Disponible en: <https://cld.pt/dl/download/c44c3698-8d7d-4011-a03c-f921391014cd/Varios%20-%20Ejercicios%20de%20estimulaci%C3%B3n%20cognitiva%20para%20reforzar%20la%20memoria.pdf>
- Levy Becca y Banaji Mahzarin. (2004). Edaísmo Implícito. En Edaísmo. Estereotipos y Prejuicios contra las Personas Mayores. ♣ Lopiz, Enrique F. (1997). Ideas y actitudes improductivas en la enseñanza con alumnos mayores.
- Manes, R. (2015) La educación de las personas mayores. Una mirada desde el trabajo social. Pág. 246-265 En: Dornell, T. Mauros, R; Stemphelet, S; Sande, S. (Comp.) Debates regionales en torno a la vejez: Una aproximación desde la academia y la práctica pre-profesional. Universidad de la República. Facultad de



Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Área de Vejez y Trabajo Social. Uruguay. ISBN. 978-9974-0-129-7

- Lopiz, E. (1997). Ideas y actitudes improductivas en la enseñanza con alumnos mayores
- Schaie, W. y Willis Sh. (2003): "Aprendizaje y Memoria. Adquirir y retener información" en Psicología de la Edad Adulta y la Vejez 5ta Edición Madrid:
- Yuni, J; Urbano, C. (2016) Envejecer aprendiendo. Editorial: Brujas.

#### UNIDAD 4:

- De Souza Minayo, M. C. (2013). Construcción de los instrumentos y exploración de campo Pág. 157-166 y Técnicas de investigación Pág. 215-244. En: *La artesanía de la investigación cualitativa*. Lugar editorial.
- De Souza Minayo, M. C. (2008) Construcción de los instrumentos cualitativos y cuantitativos. en Evaluación por triangulación de métodos Editorial Lugar. Buenos Aires
- Samter, N. (2017) "El Método de las Comparaciones Constantes, aporte para la generación de conocimiento desde el trabajo social. Ejemplos de investigación en el campo gerontológico con el uso del Atlas.ti 6." Apunte de Cátedra. Metodología de la Investigación Social II.
- Soneira, A. J. (2006) "La teoría fundamentada en los datos" Pág. 153-173 en Estrategias de investigación cualitativa de Vasilachis de Gialdino, I. Gedisa Editorial. Buenos Aires

## VII. Propuesta didáctica

### Propósitos de la enseñanza:

- Brindar elementos introductorios acerca del campo gerontológico y la intervención social con personas mayores
- Favorecer el conocimiento de los distintos dispositivos grupales de intervención con la población mayor
- Propiciar el aprendizaje de técnicas e instrumentos de investigación cualitativa para analizar la identidad colectiva y las grupalidades en la vejez.

### Objetivos de aprendizaje:

- Conocer los elementos básicos de la gerontología.
- Cuestionar los prejuicios y estereotipos por cuestión de edad.
- Caracterizar los dispositivos de intervención grupal con personas mayores.
- Incorporar herramientas teórico-prácticas para el trabajo con grupos de mayores.
- Aprender de técnicas e instrumentos de investigación cualitativa en contextos grupales.

La propuesta del Seminario es iniciar el proceso de respuesta a los interrogantes que formularemos en conjunto entre el equipo docente y los cursantes, invitando a problematizar las prácticas a partir de búsquedas teóricas.

El desarrollo contemplará exposiciones teóricas implementadas por el

equipo docente. También se prevé la invitación de especialistas de reconocida y amplia trayectoria en la temática. Asimismo, este espacio curricular involucrará talleres con el objetivo de estimular la participación de cada uno de los cursantes y de este modo impulsar, interpelar y generar reflexiones que permitan construir conocimiento.

Además de las actividades presenciales se incluyen trabajos prácticos no presenciales que contarán con apoyo y tutorías vía correo electrónico.

VIII. Destinatarios (si está dirigido a estudiantes de 3º, 4º o 5º año)

IX. Explicitación, si fuera necesario, de materias cursadas o aprobadas previamente.

X. Cupo (máximo y mínimo)

El Seminario estará destinado para una matrícula mínima de 15 y un máximo de 30 alumnos.

Requisitos:

- Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social (que se hallen cursando, 3º, 4º o 5º año) y se inscriban en la Facultad de Trabajo Social de acuerdo a las reglamentaciones vigentes a la fecha.
- Haber cursado la cátedra Trabajo Social III, Psicología Social II y Estructura Social y Problemas Sociales Argentinos.

XI. Evaluación: modalidad de evaluación

La evaluación comprende los siguientes requisitos:

- 80% de asistencia a las clases teórico - prácticas.
- Presentación de los trabajos prácticos de pautados.

- Elaboración y aprobación de un trabajo práctico de integración final.

La elaboración del trabajo práctico de integración final involucrará los contenidos de todos los módulos con una aproximación real a la temática.

## XII. Cronograma de las clases

El seminario consta de 6 encuentros presenciales una vez por semana con duración de cuatro horas cada encuentro.

Duración total del Seminario: 2 meses.

Carga horaria total: 30 hs.

Actividades presenciales: 4 hs semanales. Total de horas presenciales:  
24

Actividades no presenciales: 6 hs.

Se adjuntan CV de los docentes propuestos.